

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CELEBRADA EL MARTES TRES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.=**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN: IGNACIO ALVÍZAR LINARES, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, SILVIA TANÚS OSORIO, EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO JORGE AGUILAR CHEDRAUI Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DIEZ HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS.=====

EN EL PUNTO DOS EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA AGREGAR COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO IGNACIO ALVÍZAR LINARES, REFERENTE AL TEMA DEL BULLYING; APROBÁNDOSE LA CITADA PROPUESTA POR UNANIMIDAD ASÍ COMO EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.=====

EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.=====

EN EL PUNTO CUATRO SE APROBÓ CON CINCO VOTOS A FAVOR EL ACUERDO POR EL QUE SE FACULTÓ AL PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN PARA SOLICITAR A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, LA MODIFICACIÓN DE LOS TURNOS, RESPECTO DE LOS ASUNTOS, INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS EN TRÁMITE DE LA EXTINTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.=====

EN EL PUNTO CINCO EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DIO LECTURA A LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA. EL PRIMERO DE ELLOS DIJO, ERA RELATIVO A UN EXHORTO PARA QUE LAS FAMILIAS CUENTEN CON UN MANUAL DE PRODUCCIÓN DE TRASPATIO Y AUTOCONSUMO.=====

EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO PIDIÓ DETERMINAR LA DISTRIBUCIÓN DE ASUNTOS A TRATAR PARA LAS PRÓXIMAS REUNIONES.=====

AL RESPECTO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SUGIRIÓ COMO ASUNTOS VIABLES PARA SER ABORDADOS INMEDIATAMENTE, LOS SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS CUATRO, SIETE, OCHO, DIEZ, ONCE Y DOCE DEL LISTADO ENTREGADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ASUNTOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS.

ENSEGUIDA EL MAESTRO EDGAR SÁNCHEZ FARFÁN SEÑALÓ QUE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA EL ASUNTO CUATRO DEL LISTADO SERÍA ENVIAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNA



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

PETICIÓN PARA TENER CONOCIMIENTO DE LO SOLICITADO EN LA MISMA, APROBÁNDOSE DICHA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.===== EN EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA EL DIPUTADO IGNACIO ALVÍZAR LINARES EXPUSO EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, A LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA, A DOCENTES, A ESPECIALISTAS EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING, PARA ENTABLAR MESAS DE TRABAJO Y ENCONTRAR LAS PROPUESTAS QUE PERMITAN REFORMAR EL MARCO LEGAL EXISTENTE O EN SU CASO SE FORMULEN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE AYUDEN A MITIGAR ESTE FENÓMENO SOCIAL.===== AL RESPECTO LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO SOLICITÓ QUE EL PUNTO DE ACUERDO SE ORIENTARA A REALIZAR MESAS DE TRABAJO SOBRE ESTA PROBLEMÁTICA AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, ADEMÁS DE MODIFICAR LA REDACCIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO.===== ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA PROPUSO ANEXAR AL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS POR EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO.===== A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO JORGE AGUILAR CHEDRAUI CONSIDERÓ QUE EL PROBLEMA PLANTEADO ES UN ASUNTO NACIONAL, QUE DEBE SER ATENDIDO POR TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL TEMA, SUMÁNDOSE A LA PROPUESTA DEL DIPUTADO LEÓN CASTAÑEDA.===== ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEÑALÓ QUE EXISTEN ANTECEDENTES LEGALES Y LEGISLATIVOS QUE BUSCAN ATENDER ESTE FENÓMENO SOCIAL. PRECISÓ QUE ES DE CARÁCTER FAMILIAR, REFLEJADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. MANIFESTÓ QUE LA SITUACIÓN DEBE SER ABORDADA Y ANALIZADA DE FORMA INTEGRAL, DEBIENDO PARTICIPAR PARA ELLO A LOS DIFERENTES ACTORES QUE CONFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LOS INFANTES Y ADOLESCENTES POBLANOS. AÑADIÓ QUE A LAS MESAS DE TRABAJO PROPUESTAS DEBERÍA AGREGARSE LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.===== EN SU OPORTUNIDAD, EL DIPUTADO MARIANO HERNÁNDEZ REYES MENCIONÓ QUE ES UN PROBLEMA QUE SE PUEDE MITIGAR DESDE EDAD TEMPRANA, A TRAVÉS DE UNA EDUCACIÓN INICIAL DE CALIDAD COMO UNA POLÍTICA PÚBLICA DE LARGO PLAZO.===== A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA TANÚS OSORIO SEÑALÓ QUE ANTE ESTE TEMA DE INTERÉS GENERAL EL CONGRESO DEL ESTADO NO PODÍA SER OMISO EN SU ATENCIÓN, PIDIÓ ENFOCARSE EN EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN LA ENTIDAD PARA QUE REALICE CAMPAÑAS INFORMATIVAS SUFICIENTES EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING.===== ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO AGUILAR CHEDRAUI CONSIDERÓ QUE LA SOLUCIÓN REQUIERE LA ARTICULACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA;

QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

RECOMENDÓ QUE PARA INICIAR EL ANÁLISIS SE DEBE DISPONER DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EXPERTOS EN EL TEMA. ADEMÁS, SUGIRIÓ TOMAR EL TIEMPO NECESARIO PARA ESTUDIAR A FONDO LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA.===== EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES PUNTUALIZÓ QUE DADAS LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, PROPONDRÍA REALIZAR MESAS DE TRABAJO AL INTERIOR DE LA MISMA, CONVOCANDO A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REPRESENTACIONES MAGISTERIALES A TRAVÉS DE SUS ORGANIZACIONES SINDICALES, ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA, UNIVERSIDADES Y ESPECIALISTAS EN EL TEMA, ASOCIACIONES CIVILES, SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTRE OTROS.===== ENSEGUIDA EL DIPUTADO AGUILAR CHEDRAUI PROPUSO AGREGAR QUE COMO REPRESENTACIÓN POPULAR SE INFORMARÁ A LA SOCIEDAD SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO.=== A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOLICITÓ QUE DENTRO DEL ACUERDO SE TOMARA EN CUENTA LA INVITACIÓN A LAS MESAS DE ANÁLISIS A LAS COMISIONES QUE INTERACTÚAN EN LA RESOLUCIÓN DE ESTE PROBLEMA.===== ACTO SEGUIDO SE APROBÓ CON SEIS VOTOS A FAVOR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO PROPUESTAS.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.===

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. IGNACIO ALVÍZAR
LINARES
SECRETARIO

DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR
LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ
REYES
VOCAL

DIP. JORGE AGUILAR
CHEDRAUI
VOCAL

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL